

de 22 de 1773

— t —

Jos Co Lopez, y Miguel Molina, Medidores
Publicos de Francos de esta Ciudad, Andres Samba
y Joaquin Vitoria, Ponadero, y Molinero en esta
dha Ciudad y su Jurisdic^{on}

294 173

Certificamos y en Cuyo necesario Juzamos
q^e haviendo pasado oy dia de la fecha al Lugar
de S.^{ra} Anton y Almazener adonde esvita el Figo
prestenciante ala R.^{ta} Hacienda del Cargo del S.^{ca}
Comisario de Guerra de esta Plaza en su preven-
cia y la de el S.^{ca} D.^{no} Pedro de Foxer, Dignidad del
Punto Reconocimos los Figo que avia en dos
Almazener y en el primero segun manifesta
su Calidad y nuestra inteligencia practica, y
Experiencia decimos se advierte tener algun
olor contrahido de la Maxea del Mar por cuya
Causa es Verosimil que la Aina q^e produce
tenga algun mal gusto del Comere en Par
aunque tambien se Reconoce ser el de mejor
Calidad de las distintas Porciones que hay en
dho S.^{ra} Anton y Almazener de Cuenta de dha
R.^{ta} Haz.^{da} sin que dho S.^{ca} Comisario Condiene
da en dar a esta M. N. Ciudad el trigo de
Marxueco que hay en uno de los Almaz^{er}

